



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00846904- -UNC-ME#FA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-312-E-UNC-DEC#FA, en el sentido de declarar Desierto el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Fotografía II de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, que fuera aprobado por RHCS-2023-1175-E-UNC-REC, teniendo en consideración lo informado en el orden 68;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-312-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, declarar Desierto el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Fotografía II de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, que fuera aprobado por RHCS-2023- 1175-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

